

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 190

Fecha: 31/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2023 00594	Tutelas	LINO CORZO MORR	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto resuelve nulidad Auto resuelve DECRETAR la nulidad de todo lo actuado a partir de la notificación del auto admisorio de fecha 18-10-2023. Por secretaría provease la notificación del Auto Admisorio y dejenase las anotaciones del caso.	30/10/2023	
11001 31 03 027 2023 00595	Tutelas	JOSE LEOLPOLDO GAMBA QUEVEDO	ARL POSITIVA COMPAÑIA SEGUROS S.A.	Auto rechaza tutela Tutela RECHAZADA, en consecuencia se ordena la devolución al accionante.	30/10/2023	
11001 31 03 027 2023 00618	Tutelas	DORA MIREYA VALENZUELA DE SOTO PRECIADO	OFICINA JUDICIAL DE REPARTO DE BOGOTA	Auto admite tutela Auto ADMITE a trámite Acción Constitucional, notifíquese por el medio más expedito.	30/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO
SECRETARIO